DIRECCION GENERAL SANIDAD MILITAR

Clase doc...EP Estado Pagado		**Sociedad**	: **ESM-CACOM1**	Ejercicio	:2022
N° documento	:3500000148	NIT	: 830039670-5	Período	:12
Fe. documento	:28.12.2022	Fe.contab.	: 28.12.2022	Moneda doc.	:COP
Referencia	:GTOS GRALES SSF	Fe.pago	: 28.12.2022		
Texto cab. Doc.	:OB14222 OP444308022 CTO 0				

ACREEDOR NIT :9005610681 NOMBRE : LABORATORIO CLINICO MARCELA HO

DOCUMENTO FINANCIERO

Pos	Clv	Cuenta	Texto breve cuenta	Nit	Centro de Coste	Debe	Haber
001	27	2481230010	LABORATORIO CLINICO	9005610681		3.394.649,00	
002	50	4428900012	OTRAS TRANSFERENCIAS				3.394.649,00
					TOTALES:	3.394.649,00	3.394.649,00

RETENCIONES

Tip	Ind.	Cuenta	Concepto	Porc.	Base	Valor Retención
					TOTAL IMP:	

CONCEPTO: OB14222 OP444308022 CTO 020 FM 1517170 LAB. MARCEL

Elaboró: T2. REYNEL JAIMES MANTILLA **Revisó:**

Ordenador del gasto:

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHrochoa	Rafael Antonio Ochoa Tovar
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-11-103	ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1
Fecha y Hora Sistema:	2023-01-28-7:49 p. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	444308022	**Fecha Registro:**	2022-12-26	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-11-103 ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	14222	**Comprobante Contable de la Generación:**	
Fecha Máxima Pago:	2022-12-28	**Código de Referencia:**	04500740600444308022	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Bruto:	3.463.928,00	**Valor Deducciones:**	69.279,00	**Valor Neto:**	3.394.649,00	**Saldo x Pagar:**	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**3.463.928,00**	Valor Deducciones	69.279,00	Valor Neto	**3.394.649,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900561068	**Razón Social:**	LABORATORIO CLINICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S.	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	37389059898	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa
TESORERIA				**DOCUMENTO SOPORTE**			
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				**Número:**	FM1517170, NC NY1479	**Tipo:**	FACTURA
Fecha:	2022-12-26						

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
15-01-11-103 ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1 / A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES												
	Nación	16	SSF	3.463.928,00	0,00	3.463.928,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-04-04	RETEFUENTE- SERVICIOS EN GENERAL-SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,000 %	69.279,00	69.279,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
15-01-11-103 - ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1	4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2022-12-28	3.463.928,00	05 NINGUNO	Pagada

T2. RETNEL JAIMES MANTILLA
Tesorero CACOM-1

SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHrochoa	Rafael Antonio Ochoa Tovar
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-11-103	ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1
Fecha y Hora Sistema:	2022-12-23-9:40 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	14222	Fecha Registro:	2022-12-23	Unidad / Subunidad ejecutora:		15-01-11-103 ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	2122
Valor Inicial:	3.463.928,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	3.463.928,00	Saldo x Ordenar:	3.463.928,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	69.279,00	Valor Neto:	3.394.649,00			Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	2822
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	786857

TERCERO

Identificacion:	900561068	Razon Social:	LABORATORIO CLINICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	37389059898	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR				CAJA MENOR			
Numero:	14422	Tipo:	Adquisicion de Servicios a Personas Declarantes	Identificacion:		Fecha de Registro:	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	FM 151170 CTO 20	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2022-12-23

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
15-01-11-103 ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	16	SSF	05-NINGUNO					
						Total:	3.463.928,00	0,00	3.463.928,00	3.463.928,00

Objeto:	FACTURA FM 151170 CTO 20

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
15-01-11-103 ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2022-12-28	Generada	3.463.928,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-04-04 RETEFUENTE- SERVICIOS EN GENERAL-SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	3.463.928,00	2,000 %	69.279,00	69.279,00

CR. NAILY AKID GANEM HERNÁNDEZ
Segundo Comandante CACOM-1

ST. KENY JOHANNA GARCÍA TIMÓN
Contadora CACOM-1

OP: 444308028

SIIF Nación

Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante: MHmjaime Melissa Andrea Jaime Avendaño

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-11-103 ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1

Fecha y Hora Sistema: 2022-12-22-2:30 p. m.

CUENTAS POR PAGAR								
Número:	14422	**Fecha Registro:**	2022-12-22	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**	15-01-11-103 ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1			
Estado:	Radicada	**Tipo de Cuenta x Pagar**		Adquisicion de Servicios a Personas Declarantes	**Nro. Compromiso:**	2122	**Nro. Cdp:**	2822
Caja Menor-Identif.:		**Caja Menor-Fecha Registro:**			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Antes del Iva:	3.463.928,00	**Valor Iva:**		0,00	**Valor Total:**	3.463.928,00	**Valor Total Moneda Original:**	0,00
TERCERO								
Identificación:	900561088	**Razón Social:**	LABORATORIO CLINICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S.					

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS					
Número:	FM151171 Y NOTA CREDITO NY1479	**Tipo**	FACTURA	**Fecha:**	2022-12-22

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	**DESCRIPCION**
12	CUMPLIDO A SATISFACCION
17	FACTURA

Objeto.:	PAGO SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO OCTUBRE 2022 CTO 020-DIGSA-FAC-JEFSA-CACOM-1-ESM11782-2022

AS14. Melissa A. Jaime A.

AS14. MELISSA ANDREA JAIME AVENDAÑO
ASISTENTE GESTIÓN CONTABLE

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	04
		Vigencia:	14-07-2022

AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN PAGO N° **FAC-S-2022-008550-CP**

FECHA: 22 de diciembre de 2022

El suscrito ***CR. NAILY AKID GANEM HERNANDEZ*** Ordenador del Gasto de ***COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1*** nombrado mediante ***resolución 204 25 de febrero de 2022*** ; autoriza ***pago parcial PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 11782 DEL CACOM1, SEGÚN FICHA TÉCNICA*** y certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para realizar el pago de acuerdo a lo establecido en la circular "Políticas y disposiciones de orden financiero para el pago de obligaciones contractuales y reglamentarias de la Fuerza Aérea Colombiana"

CONCEPTO	DESCRIPCION
PROVEEDOR	LABORATORIO CLINICO MARCELA HOYOS RENDON SAS
TIPO DOC. DE IDENTIFICACIÓN	NIT
No. DOC. DE IDENTIFICACIÓN	900.561.068-1
No DOC. SOPORTE	020-DIGSA-FAC-JEFSA-CACOM-1-ESM11782-2022
VALOR TOTAL	$27.000.000,00
VALOR A PAGAR	$3.463.928,00
RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN	02-02-02-009-003-01-16
NÚMERO DE LA ENTRADA DE SERVICIO (SAP)	ENTRADA MANUAL
NÚMERO DEL PEDIDO CON CARGO AL CONTRATO DEL SERVICIO RECIBIDO (SAP)	ENTRADA MANUAL
VIGENCIA	2022
PAC MES	DICIEMBRE 2022 O DENTRO DE LOS 45 DÍAS SIGUIENTES AL RECIBO A SATISFACCIÓN DEL SERVICIO
BANCO	BANCOLOMBIA
TITULAR	LABORATORIO CLINICO MARCELA HO
TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO	Ahorros
NUMERO CUENTA	37389059898
ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS (Cuando aplique)	
TITULAR	
NIT/C.C	
BANCO	
TIPO DE CUENTA BANCARIA	
NUMERO CUENTA	

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	No. FOLIOS
BUZÓN HERMES	Formato Certificación para pago, vigente suite visión	3
ORIGINAL/COPIA	Formato Recibo a satisfacción de bienes y/o servicios, vigente Suite Visión *Se debe detallar conforme el anexo técnico	5
MAGNÉTICO Y SECOP II	Certificado de Disponibilidad CDP	SECOP II

FAC-S-2022-008550-CP

MAGNÉTICO	Formato Certificado Plan de Adquisiciones	**1**
MAGNÉTICO Y SECOP II	Registro presupuestal CRP, Anexar la última versión que coincida con el plan de pagos que se va realizar	**SECOP II**
MAGNÉTICO Y SECOP II	Contrato, principal, modificatorios y/o adiciones	**SECOP II**
MAGNÉTICO	Resolución por multas y sanciones y/o cesión de derechos económicos	**N/A**
ELECTRÓNICA	Factura (Detalle de los bienes y/o servicios de acuerdo al anexo técnico), cuenta de cobro (cuando aplique).	**2**
COPIA	Entrada de bienes impresa y firmada y para la entrada de servicios se deberá relacionar en formato de certificación para pago el número de la entrada y el número del pedido del servicio recibido SAP, con el fin de que la sección de contabilidad pueda revisar el registro contable y realice la MIRO en SAP	**1**
MAGNÉTICO	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipos	**1**
COPIA	Acta de Inicio (Para pago anticipado y anticipo contratos de obra civil)	**13**
MAGNÉTICO Y SECOP II	Garantía Única de Cumplimiento - Póliza de garantía debidamente aprobada	**SECOP II**
MAGNÉTICO	Certificación Parafiscales: El indicar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y seguridad social, a la fecha de radicación, además debe ser suscrito por el Revisor Fiscal en Sociedades Anónimas o cuando el certificado acredite la existencia del Revisor Fiscal; por el Representante Legal cuando es un tipo de sociedad diferente a la anteriormente citada, siempre y cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal. Aplica para contratistas con personal contratado por tercero. Si el contratista es persona natural sin personal a cargo, debe certificar (Planilla de pago) su afiliación y que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social, detallando nombre completo y tipo y número de documento de identidad.	**3**
MAGNÉTICO	Balances de avance de obra o entra final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles)	**N/A**
MAGNÉTICO Y SECOP II	RUT (Del estudiante y de la Institución Educativa para los apoyos educativos, no superior a 30 días, a la que se le realizará el endoso)	**SECOP II**
MAGNÉTICO	Formato imputación bienes y servicios por rubro presupuestal, vigente suite visión	**1**
MAGNÉTICO Y SECOP II	Certificación cuenta bancaria proveedores de la cuenta donde se abonaran los pagos	**SECOP II**
MAGNÉTICO	Los demás documento que se requieran y/o los que se hayan suscrito en el contrato	**N/A**
	TOTAL DOCUMENTOS	**30**

FAC-S-2022-008550-CP

En constancia de lo anterior firman:

Coronel NAILY AKID GANEM HERNANDEZ
Comandante Comando Aéreo De Combate N. 1 (E)

Elaboró AS14. JAIME / DECON Revisó: Aprobó

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSA-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	1
		Vigencia:	29-08-2018

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARCIAL	20 DE DICIEMBRE DE 2022
CONTRATO N°	020-DIGSA-FAC-JEFSA-CACOM-1-ESM11782-2022
FECHA SUSCRIPCIÓN	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 11782 DEL CACOM1, SEGÚN FICHA TÉCNICA
FORMA DE PAGO	El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL								DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL	CDP No.
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ÍTEM	SUB ÍTEM	REC			
02	02	02	009	003	01		16	SERVICIO DE SALUD HUMANA	$ 27.000.000,00	2822 DE FECHA 31/08/2022

El Ministerio de Defensa Nacional, Dirección General de Sanidad Militar, pagará el valor total del contrato adjudicado de acuerdo al corte mensual de facturación previa presentación de Factura, Acta parcial de Recibo a Satisfacción de los bienes objeto del contrato suscrita con el SUPERVISOR, Certificación de pago de Aportes, Parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar. Estos pagos serán con PAC vigencia 2022, puede suceder que el último pago sea con cargo a Cuentas por Pagar 2022 pagaderas el primer trimestre del 2023, depende de la ejecución y consumo del Contrato.

Fecha Corte	PAC programado	Valor hasta
30 SEPTIEMBRE 2022	PAC NOVIEMBRE 2022 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	Según facturación
31 OCTUBRE 2022	PAC DICIEMBRE 2022 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	Según facturación
30 NOVIEMBRE 2022	PAC diciembre y/o CXP 2022 Pagaderas primer trimestre 2023	Según facturación hasta por el valor del contrato adjudicado.

CONTRATISTA	LABORATORIO CLÍNICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S, CON NIT. 900.561.068-1
INTERVENTOR	NO APLICA
SUPERVISOR	TE. JAIMES MENDEZ SANDRA MILENA (PRINCIPAL) TE. IBARRA RODRIGUEZ LUISA (SUPLENTE)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	***Veintisiete millones de pesos moneda corriente ($27.000.000,00)***
PLAZO DE ENTREGA	El plazo de ejecución será desde el perfeccionamiento del contrato hasta el 30 de noviembre de 2022 y/o hasta agotar el presupuesto oficial según monto agotable, lo que primero ocurra.
FECHA DE INICIO	5 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN	NO APLICA
FECHA DE REINICIACIÓN	NO APLICA
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1	

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO	Se amplía el plazo de ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2022
FORMA DE PAGO	El Ministerio de Defensa Nacional, Dirección General de Sanidad Militar, pagará el valor total del contrato adjudicado de acuerdo al corte mensual de facturación previa presentación de Factura, Acta parcial de Recibo a Satisfacción de los bienes objeto del contrato suscrita con el SUPERVISOR, Certificación de pago de Aportes, Parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar. Estos pagos serán con PAC vigencia 2022, puede suceder que el último pago sea con cargo a Cuentas por Pagar 2022 pagaderas el primer trimestre del 2023, depende de la ejecución y consumo del Contrato

Fecha Corte	PAC programado	Valor hasta
30 SEPTIEMBRE 2022	PAC NOVIEMBRE 2022 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	Según facturación
31 OCTUBRE 2022	PAC DICIEMBRE 2022 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	Según facturación
30 NOVIEMBRE 2022	PAC diciembre y/o CXP 2022 Pagaderas primer trimestre 2023	Según facturación
31 DICIEMBRE 2022	PAC diciembre y/o CXP 2022 Pagaderas primer trimestre 2023	Según facturación hasta por el valor del contrato adjudicado.

PLAZO DE ENTREGA	El plazo de ejecución será desde el perfeccionamiento del contrato hasta el 31 de diciembre de 2022 y/o hasta agotar el presupuesto oficial según monto agotable, lo que primero ocurra.
VALOR FINAL DEL CONTRATO	NO APLICA

En Puerto Salgar - Cundinamarca, el día 20 de diciembre 2022 se reunieron, la señora Teniente JAIMES MENDEZ SANDRA MILENA, en su calidad de supervisor por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA** - y el señor SANDOR TIBOR SPAKOVSZKY identificado con pasaporte No. X1671168., en su calidad de Representante Legal de la empresa LABORATORIO CLINICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S.-NIT 900.561.068-1 CONTRATISTA; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo parcial, de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a los servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas y se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación se describen pormenorizadamente los servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
NO APLICA		
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
NO APLICA		
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS		**OBSERVACIONES GENERALES**

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GH-JEFSA-FR-049
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS JEFATURA SALUD FAC	Versión N°:	1
		Vigencia:	29-08-2018

Examen	Valor unidad	Unidad	Total
17 Hidroxiprogesterona (EIA)	21640	2	43280
Alanina Aminotransferasa (ALT-SGPT)	2915	1	2915
Albúmina en Orina de 24 horas	8730	1	8730
Albúmina en Suero	2915	7	20405
Antígeno Prostático Específico (PSA)	8153	7	57071
Antinucleares (ANA) - Hep2; Anticuerpos	13060	1	13060
Aspartato Aminotransferasa (AST-SGOT)	2980	1	2980
Baciloscopia;Coloración Ácido Alcohol Resistente (ZN)	3180	3	9540
Ca 125 Antígeno (Marcador Tumoral Ovario)	29128	1	29128
Calcio	2980	8	23840
Calcio en Orina de 24 Horas	7516	2	15032
Citomegalovirus; Anticuerpos IgG (Anti-CMV-G)	20384	1	20384
Cloro	2915	4	11660
Colesterol de Alta Densidad (HDL)	4038	1	4038
Colesterol Total	2947	1	2947
Coombs Indirecto Cuantitativo (Aglutinación en Columna)	10592	1	10592
Cortisol Libre en Orina de 24 horas	26097	2	52194
Creatinina	2274	2	4548
Creatinina en Orina de 24 horas	5808	9	52272
Creatinina; Depuración	3954	5	19770
Cultivo de Orina (Urocultivo) (ID+AB)	29006	12	348072
Cultivo Mycobacterium tuberculosis (Muestra Biológica)	55689	1	55689
Dehidroepiandrosterona-Sulfato Hormona (DHEA-SO4)	22891	2	45782
Deshidrogenasa Láctica (LDH)	4117	1	4117
Eosinófilos en Moco Nasal	7800	3	23400
Estradiol (E2)	9987	4	39948
Factor Reumatoideo Cuantitativo	7398	1	7398
Factor Von Willebrand Antígeno (Fvw Ag)	31920	1	31920
Ferritina	8116	2	16232
Fibrinógeno Cuantificación Directa	9663	1	9663
Foliculo Estimulante Hormona (FSH)	9937	8	79496
Fosfatasa Alcalina Total	3036	2	6072
Fósforo	3200	6	19200
Hemograma Tipo IV	6634	1	6634
Hepatitis B (Anti-HBs); Anticuerpos de Superficie	11983	1	11983

En el mes de octubre de 2022, el señor contratista cumplió a cabalidad con lo establecido en las especificaciones técnicas del contrato suscrito. Realizando 311 exámenes de laboratorio con sus respectivos resultados.

Hepatitis B (HBsAg); Antígeno de Superficie	8078	4	32312			
Inmunoglobulina E Total (IgE)	21888	4	87552			
Luteinizante Hormona (LH)	9975	7	69825			
Magnesio	3528	4	14112			
Microalbuminuria en Orina de 24 Horas	5518	6	33108			
Microalbuminuria en Orina Parcial	5518	9	49662			
Papiloma Humano Virus (VPH) - PCR Tiempo Real / Reflex	87036	9	783324			
Paratohormona Intacta (PTH Intacta)	29382	4	117528			
Potasio	2915	9	26235			
Prolactina	9987	6	59922			
Proteína C Reactiva Cuantitativa (Inmunoturbidimetría)	4735	3	14205			
Proteínas en Orina de 24 Horas	8541	4	34164			
Proteínas en Orina Parcial (proteinuria)	1998	1	1998			
Rastreo Streptococcus Agalactiae	15760	1	15760			
Rubeola; Anticuerpos IgG	19816	3	59448			
Rubeola; Anticuerpos IgM	28080	3	84240			
Sodio	2915	9	26235			
Sodio en Orina de 24 Horas	9607	1	9607			
T4 Libre (Tiroxina Libre)	3538	29	102602			
T4 Total (Tiroxina Total)	4149	3	12447			
Testosterona Total	9968	3	29904			
Tiempo de Protrombina (PT)	6517	15	97755			
TIEMPO DE SANGRIA -IVY O DUKE-	27845	1	27845			
Tiempo Parcial de Tromboplastina (PTT)	6517	15	97755			
Tiroestimulante Hormona Ultrasensible (TSH)	3675	36	132300			
Tiroglobulina (Antitiroideos); Anticuerpos	20989	2	41978			
Toxoplasma gondii; Anticuerpos IgG	20427	4	81708			
Toxoplasma gondii; Anticuerpos IgM	28220	7	197540			
Transferrina	7155	1	7155			
Triglicéridos	2980	1	2980			
Velocidad de Sedimentación Globular (Eritrosedimentación)	2730	1	2730			
Total general		**311**	**3463928**			

DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
NO APLICA		

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS O BIENES		
NO APLICA		
SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$27.000.000,00	NINGUNA
REDUCCIÓN	No aplica	
VALOR FINAL CONTRATO	$27.000.000,00	NINGUNA
PAGO ANTICIPADO	NO APLICA	NO APLICA
PRIMER PAGO PARCIAL	$3.463.928,00	DE ACUERDO A FACTURA No. 3463928, Nota crédito N° NY1479 por un valor de $8.078
SALDO	**$23.536.072,00**	

ANEXOS

Para la revisión de los requisitos de entrada a satisfacción de bienes, el supervisor debe allegar documentos citados en la Circular No. 20132130582693 del 17-06-201/MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-EMAFI-SECON-13.4 Reglamentación Requisitos para Pago y Derecho a Turno, de acuerdo a los Anexos A y B (la circular completa se puede consultar en la Suite Visión Empresarial SVE por la opción documentos /Consultar/buscar por parámetro de búsqueda: Tipo: circular, otros parámetros Proceso: Gestión administrativa).

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	RADICADO EN FÍSICO SIEMPRE
Original	Factura y/o Documento equivalente a factura	X
Copia	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	
Copia	Certificación de parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y/o recibo del último pago (planilla pago para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	X

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

SANDOR TIBOR SPAKOVSZKY pasaporte No. X1671168. Representante legal **LABORATORIO CLINICO MARCELA HOYOS RENDON. S.A.S., NIT 900.561.068-1**	**TE. JAIMES MENDEZ SANDRA MILENA** Supervisor principal

Elaboro: TE. JAIMES

LABORATORIO CLINICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S.
NIT: 900.561.068-1
Cl 51 22 A 28 Cs 9, Manizales - Colombia
Email: efactura.dian.ec@synlab.co

Teléfono: 8814777

ACTIVIDAD DE INDUSTRIA Y COMERCIO 8691 TARIFA 9.66 X 1000
Servicios Excluidos del IVA Numeral 1 del artículo 476 del E.T.
FACTURA GENERADA POR EL PST CARVAJAL NIT 890.321.151-0
No somos Grandes Contribuyentes ni Autoretenedores -Somos Responsables de IVA

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE:8316a04297866aa2345e4bd105489828f6d733c29d4fe7af70f662073821597f4030e69bf08b335cff2687e6e90b0e95

SEÑORES: 901542613-9 ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1 CARRERA 8 58 67 Tel 3102014485 BOGOTÁ D.C. - Bogotá D.C. Colombia	**DESPACHADO A:**	**ORDEN DE COMPRA**	**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA** FM151170
		RUTA	**FECHA GENERACIÓN** 22/11/2022 07:07:37
		PEDIDO	**FECHA VENCIMIENTO** 22/12/2022

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	VALOR UNITARIO	% DESCUENTO	IMPUESTO		VALOR NETO	VALOR TOTAL
						%	VALOR		
2194660	1. SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO	1	C5	3.472.006					3.472.006

Tipo de Operación: Estándar-10
Fecha Validación DIAN: 2022-11-22 07:08:19-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S.BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

LABORATORIO CLINICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S.
NIT: 900.561.068-1
Cl 51 22 A 28 Cs 9, Manizales - Colombia
Email: efactura.dian.ec@synlab.co

Teléfono: 8814777

ACTIVIDAD DE INDUSTRIA Y COMERCIO 8691 TARIFA 9.66 X 1000
Servicios Excluidos del IVA Numeral 1 del artículo 476 del E.T.
NOTA GENERADA POR EL PST CARVAJAL NIT 890.321.151-0
No somos Grandes Contribuyentes ni Autoretenedores -Somos Responsables de IVA

Representación Gráfica De Nota Crédito De La Factura Electrónica De Venta
CUDE :fa5ca2d7220b151e107dd70309ad1221a552527b1f5309225cb9837feff5892744b16d0670b4111417ce3d7da8ecd26c

CREDITO A: 901542613-9 ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1 CARRERA 8 58 67 Tel 3102014485 BOGOTÁ D.C. - Bogotá D.C. Colombia	**DESPACHADO A:**	**ORDEN DE COMPRA**	**NOTA CRÉDITO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA** NY1479
		RUTA	**FECHA GENERACIÓN** 13/12/2022 15:16:39
		PEDIDO	**FECHA VENCIMIENTO**

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M	VALOR UNITARIO	% DESCUENTO	IMPUESTO %	IMPUESTO VALOR	VALOR NETO	VALOR TOTAL
NC	1. NOTA CRÉDITO A LA FACTURA FM151170	1	C5	8.078					8.078

TOTAL NRO LINEAS: 1
CONCEPTO: Devolución parcial de los bienes y/o no aceptación parcial del servicio - Devolución parcial de los bienes y/o
DOC: FM151170 - FECHA DOC: 2022-11-22 - CUFE/CUDE: 8316a04297866aa2345e4bd105489828f6d733c29d4fe7af70f662073821597f4030e69bf08b335cff2687e6e90b0e95

OBSERVACIONES:
Nota generada a los correos facturaelectronicaSuroccidente@Synlab.co;siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co; -

Medio de Pago: Instrumento no definido
Forma de Pago: Contado
ANTICIPOS: 0
CONDICIONES DE PAGO: OCHO MIL SETENTA Y OCHO pesos m/cte
TEXTOS COMERCIALES: El ejemplar que reciba la DIAN se utilizará sólo para fines de control verificación y fiscalización

TOTAL UNIDADES: 1

TOTAL BRUTO	8.078
DESCUENTO	0
VR. TOTAL NOTA COP:	**8.078**

REF. FACTURA/NOTA: FM151170

Nombre de Quien Recibe | **Firma y Sello de Recibido** | **Fecha de Recibido**

Tipo de Operación: -SS-CUDE

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900561068	1	LABORATORIO CLINICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 51 22A-28 CONSULTORIO 9	MANIZALES-CALDAS	8814777	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1751966585	9442643707	E	2022/11/17	2022/11/11	BANCOLOMBIA	0	$11,637,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				15	$6,144,600	$0	$0	$6,144,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$3,165,000	$0	$0	$3,165,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,388,500	$0	$0	$1,388,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$1,591,100	$0	$0	$1,591,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$864,700	$0	$0	$864,700
COLMENA	14-25	800,226,175	3	16	$864,700	$0	$0	$864,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$1,539,700	$0	$0	$1,539,700
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	15	$1,539,700	$0	$0	$1,539,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				16	$2,545,200	$0	$0	$2,545,200
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$43,900	$0	$0	$43,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	5	$496,300	$0	$0	$496,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$275,700	$0	$0	$275,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$41,400	$0	$0	$41,400
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$125,000	$0	$0	$125,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$111,700	$0	$0	$111,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$1,451,200	$0	$0	$1,451,200
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$326,100	$0	$0	$326,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$326,100	$0	$0	$326,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$217,400	$0	$0	$217,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$217,400	$0	$0	$217,400
TOTAL				**16**	**$11,637,700**	**$0**	**$0**	**$11,637,700**

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2022/12/06 05:09 PM

Deloitte.

Deloitte & Touche Ltda.
Nit. 860.005.813-4
Carrera 7 No. 74-09
Ed. Deloitte
Bogotá
Colombia

Tel: +57 (601) 426 2000
www.deloitte.com/co

El Suscrito Revisor Fiscal de
LABORATORIO CLINICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S.
NIT: 900.561.068-1

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión.

2. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Compañía.

3. De conformidad con las previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la función de certificación es una actividad propia de la ciencia contable, que tiene carácter de prueba cuando versa sobre actos propios de la profesión de Contador Público, es decir cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable.

4. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.

5. Teniendo en cuenta la solicitud del 19 de diciembre del 2022 formulada por LABORATORIO CLINICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S. donde solicita a la Revisoría Fiscal entregar una certificación donde se indique que se ha realizado los pagos de los aportes a los sistemas de Salud, Pensión, ARL, ICBF, SENA y cajas de compensación de acuerdo a los auxiliares contables y a la planilla de aportes de seguridad social realizados al operador aportes en línea por los seis meses comprendidos entre mayo y octubre de 2022, cumpliendo con los plazos definidos en el decreto 1990 de diciembre de 2016.

6. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido de la Gerencia de la Compañía las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las *Normas Internacionales de Auditoría de Información Financiera aceptadas en Colombia*.

7. Para efectos de la expedición de la presente certificación se realizaron los siguientes procedimientos: Cruce de las cifras con los auxiliares contables y validación de pago de las planillas de aportes de los seis meses comprendidos entre mayo y octubre de 2022, se verificaron las cuentas contables 237005, 237010, 237015 y 237025, generadas desde el aplicativo CG1, suministrado por la administración de la compañía.

De acuerdo con las anteriores consideraciones, expedimos la certificación solicitada por la Administración de la entidad con destino a sus clientes y proveedores, con el fin de participar en licitaciones, cumplir con los

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte.

requisitos requeridos por los clientes para la radicación de facturas y requerimientos de proveedores para realizar los pagos correspondientes y no podrá ser utilizada para ningún otro propósito.

CERTIFICA QUE:

1. Que el dictamen para el año fiscal con corte a 31 de diciembre de 2022 se encuentra actualmente en proceso de auditoría y emitiré mi opinión en el primer trimestre de 2023.

2. En mi calidad de revisor fiscal de **LABORATORIO CLINICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S.** y de acuerdo con los registros contables y las planillas únicas de pago "Pila" que se han tenido a la vista, la Compañía ha realizado el pago por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos Laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), correspondiente al periodo comprendido entre mayo y octubre de 2022. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de estas obligaciones.

3. De acuerdo con lo dispuesto en la ley 1819 de 2016, el decreto 0862 de 2013 y sus reglamentarios, la sociedad se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales a favor del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, correspondiente a los trabajadores que devenguen individualmente menos de 10 SMMLV, por ser contribuyente declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limitó al cruce de información contable que me ha suministrado la Administración de la Compañía.

Se expide en Bogotá a los veinte (20) días del mes de diciembre del 2022, por solicitud de la administración de la compañía, con destino a proveedores y clientes en general y sólo podrá ser utilizada para estos propósitos.

LAURA LIZETH DÍAZ FRANCO
Revisor Fiscal
T.P. No. 247850-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS	FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2022	HORA: 16:00
CONTRATO N°	020-DIGSA-FAC-JEFSA-CACOM-1-ESM11782-2022	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 11782 DEL CACOM1, SEGÚN FICHA TÉCNICA	
VALOR DEL CONTRATO	***Veintisiete millones de pesos moneda corriente ($27.000.000,00)***	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	En las INSTALACIONES DEL CONTRATISTA, el cual debe estar ubicado en los municipios de Puerto Salgar Cundinamarca o en La Dorada Caldas, cumpliendo las normas de habilitación vigentes.	
CONTRATISTA	LABORATORIO CLÍNICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S, con NIT. 900.561.068-1	
INTERVENTOR	N/A	
SUPERVISORES	TE. JAIMES MENDEZ SANDRA MILENA (PRINCIPAL) AT. GAITÁN SERNA MANUEL (SUPLENTE)	
FORMA DE PAGO	El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales.	

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL								DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL	CDP No.
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ÍTEM	SUB ÍTEM	REC			
02	02	02	009	003	01		16	SERVICIO DE SALUD HUMANA	$ 27.000.000,00	2822 DE FECHA 31/08/2022

El Ministerio de Defensa Nacional, Dirección General de Sanidad Militar, pagará el valor total del contrato adjudicado de acuerdo al corte mensual de facturación previa presentación de Factura, Acta parcial de Recibo a Satisfacción de los bienes objeto del contrato suscrita con el SUPERVISOR, Certificación de pago de Aportes, Parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar. Estos pagos serán con PAC vigencia 2022, puede suceder que el último pago sea con cargo a Cuentas por Pagar 2022 pagaderas el primer trimestre del 2023, depende de la ejecución y consumo del Contrato.

Fecha Corte	PAC programado	Valor hasta
30 SEPTIEMBRE 2022	PAC NOVIEMBRE 2022 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	Según facturación
31 OCTUBRE 2022	PAC DICIEMBRE 2022 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción del servicio	Según facturación
30 NOVIEMBRE 2022	PAC diciembre y/o CXP 2022 Pagaderas primer trimestre 2023	Según facturación hasta por el valor del contrato adjudicado.

PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será desde el perfeccionamiento del contrato hasta el 30 de noviembre de 2022 y/o hasta agotar el presupuesto oficial según monto agotable, lo que primero ocurra.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS	FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2022	HORA: 16:00
GARANTIA CONTRACTUAL	**PÓLIZA DE SEGURO N°: 18-44-101084372 EXPEDIDA POR SEGUROS DEL ESTADO**, CON LOS SIGUIENTES AMPAROS: CALIDAD DEL SERVICIO: Desde 23/09/2022 Hasta 21/05/2023 VALOR ASEGURADO: $5.400.000,00 CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Desde 23/09/2022 Hasta 21/05/2023 VALOR ASEGURADO: $5.400.000,00 PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Desde 23/09/2022 Hasta 30/11/2025 VALOR ASEGURADO: $4.050.000,00	

El día 5 de octubre de 2022, en las instalaciones del Establecimiento de Sanidad Militar 255728311782 del CACOM-1, el señor SANDOR TIBOR SPAKOVSZKY, mayor de edad, identificado con cédula de extranjería No. 337.911, en su calidad de Representante Legal de la empresa LABORATORIO CLÍNICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S, con NIT. 900.561.068-1, y la señora TE. JAIMES MENDEZ SANDRA MILENA**,** en calidad de Supervisora, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de la ejecución del contrato en mención, cuyo objeto es PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 11782 DEL CACOM1, SEGÚN FICHA TÉCNICA, de acuerdo a las condiciones relacionadas anteriormente.

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
LORENA OSPINA PENAGOS CC 1.054.549.672	AUXILIAR DE LABORATORIO	TECNICO
MARIA SORANY OSORIO CC 1.061.654.995	AUXILIAR DE LABORATORIO	TECNICO
HECTOR ADRIAN PIEDRAHIRA CC 75.098.096	BACTERIOLOGO	PROFESIONAL
FERNANDO SUAREZ CC 1.053.769.125	LIDER DE FACTURACION	PROFESIONAL

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

FICHA TÉCNICA

LA SIGUIENTE ES LA FICHA TÉCNICA PARA CONTRATAR EN NOMBRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR Y DE LAS FUERZAS – JEFATURA DE SALUD FUERZA AÉREA – ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO 1 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 11782 DEL CACOM1, SEGÚN FICHA TÉCNICA.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS	FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2022	HORA: 16:00

ÍTEM	DETALLE	CANTIDAD
1	Ácido ascórbico	Uno
2	Ácido Cítrico en Orina de 24 horas	Uno
3	Ácido fólico	Uno
4	Ácido úrico	Uno
5	Ácido úrico en orina	Uno
6	Ácido Valproico	Uno
7	Adenovirus en aspirado nasofaringeo	Uno
8	Adrenocorticotrópica hormona ACTH	Uno
9	Agregación plaquetaría (cada muestra)	Uno
10	Albúmina	Uno
11	Albuminuria	Uno
12	Alcaloides	Uno
13	Alcohol etílico	Uno
14	Alcohol metílico	Uno
15	Aldosterona	Uno
16	Alfa 1 anti tripsina	Uno
17	Alfa feto proteína	Uno
18	Amilasa	Uno
19	Androstenediona	Uno
20	Androsterona	Uno
21	Anfetaminas	Uno
22	Anti Jo	Uno
23	Anti LA SSB ENAS	Uno
24	Anti Ro SSA ENAS	Uno
25	anti RPN ENAS	Uno
26	Anti Smith ENAS	Uno
27	Antibiograma	Uno

ACTA DE INICIO SERVICIOS	FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2022	HORA: 16:00

28	Anticoagulante lúpico	Uno
29	Anticoagulantes circulantes	Uno
30	Anticuerpos anti peroxidasa	Uno
31	Anticuerpos anti-cardiolipina	Uno
32	Anticuerpos anti-citoplasmáticos	Uno
33	Anticuerpos anti-DNA	Uno
34	Anticuerpos anti-fosfolípidos	Uno
35	Anticuerpos anti-mitocondria	Uno
36	Anticuerpos anti-músculo liso	Uno
37	Anticuerpos anti-nucleares	Uno
38	Anticuerpos anti-tiroideos coloidales	Uno
39	Anticuerpos anti-tiroideos microsomales	Uno
40	Anticuerpos anti-tiroideos tiroglobulínicos	Uno
41	Anticuerpos Chagas IgG	Uno
42	anticuerpos toxocara Ig G	Uno
43	Antígeno 125 para cáncer de ovario	Uno
44	Antígeno 15-3 para cáncer de mama	Uno
45	Antígeno 19-9 para cáncer de tubo digestivo	Uno
46	Antígeno carcinoembrionario	Uno
47	Antígeno específico para cáncer de próstata	Uno
48	Antitrombina III	Uno
49	Azúcares reductores	Uno
50	Baciloscopia	Uno
51	Barbitúricos	Uno
52	Benzodiazepinas	Uno
53	BetaHCG cuantitativa	Uno
54	Bilirrubina directa	Uno
55	Bilirrubina total	Uno
56	BUN en orina	Uno
57	Calcio Colorimetrico	Uno
58	Calcio en Orina de 24 horas	Uno
59	Calculo biliar, físico-químico	Uno
60	Calculo renal, físico-químico	Uno
61	Canabinoides	Uno
62	Carbamazepina	Uno
63	Cardiolipina Anticuerpos IgG	Uno
64	Cardiolipina Anticuerpos IgM	Uno
65	Cetonuria	Uno

ACTA DE INICIO SERVICIOS	FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2022	HORA: 16:00

66	Citomegalovirus anticuerpos G	Uno
67	Citomegalovirus anticuerpos M	Uno
68	Clamidia tracomatis antígeno	Uno
69	Cloro	Uno
70	Cloro en orina 24 horas	Uno
71	Coagulación, tiempo de protrombina (PT)	Uno
72	Coagulación, tiempo de retracción	Uno
73	Cocaína (metabolito)	Uno
74	ColesterolHDL	Uno
75	Colesterol LDL	Uno
76	Colesterol Total	Uno
77	Coloración para Baar (Zielh-Nielsen)	Uno
78	Coombs directo	Uno
79	Coombs indirecto, prueba cualitativa	Uno
80	Coombs indirecto, prueba cuantitativa	Uno
81	Coprocultivo	Uno
82	Coprológico	Uno
83	Coprológico, por concentración	Uno
84	Coproscópico (incluye: pH, sangre azucares reductores y parásitos)	Uno
85	Cortisol	Uno
86	Cortisol, prueba de estimulación	Uno
87	Cortizol en orina	Uno
88	Cortizol serico	Uno
89	Creatina	Uno
90	Creatincinasa CK	Uno
91	Creatincinasa con separación de isoenzimas	Uno
92	Creatincinasa fracción MB	Uno
93	Creatinina en Orina de 24 horas	Uno
94	Creatinina suero, orina y otros	Uno
95	Creatinina, depuración	Uno
96	Crecimiento hormona somatotrópica	Uno
97	Cuadro hemático de cuarta generación	Uno
98	Cultivo BK	Uno
99	Cultivo de germenes comunes	Uno
100	Cultivo para anaerobios	Uno
101	Cultivo para hongos	Uno
102	Cultivo para mycobacterium	Uno
103	Cultivo para mycoplasma	Uno

ACTA DE INICIO SERVICIOS	FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2022	HORA: 16:00

104	Cultivo y antibiograma para microorganismos	Uno
105	Cultivo recto vaginal para SGB	Uno
106	Curva de agregación plaquetaria	Uno
107	Curva de tolerancia a la glucosa (5 muestras)	Uno
108	Dengue Anticuerpos IgG	Uno
109	Dengue Anticuerpos IgM	Uno
110	Deshidrogenasa láctica LDH	Uno
111	Deshidroepiandrosterona DHEAS	Uno
112	Dimero D	Uno
113	Embarazo, prueba cualitativa por (RIA, ELISA o en placa monoclonal)	Uno
114	Embarazo, prueba en placa (látex, policlonal)	Uno
115	Eosinófilos, recuento (cualquier muestra)	Uno
116	Escopolamina	Uno
117	Espermograma básico incluye: morfología recuento)	Uno
118	Espermograma con bioquímica (incluye: ácido cítrico, fructuosa, gliceril-osforil-colina)	Uno
119	Estradiol	Uno
120	Estriol	Uno
121	Factor plaquetario III (CELITE)	Uno
122	Factor RA, prueba cuantitativa de alta precisión	Uno
123	Factor RA, prueba semicuantitativa	Uno
124	FactorRh anti D o factorD	Uno
125	Factor Von Willebrand	Uno
126	Fenitoina	Uno
127	Ferritina	Uno
128	Fibrinógeno	Uno
129	Flujo Vaginal directo y gram.	Uno
130	Folículo estimulante FSH	Uno
131	Fosfatasa ácida	Uno
132	Fosfatasa ácida prostática que detecte estado	Uno
133	Fosfatasa alcalina	Uno
134	Fósforo colorimétrico	Uno
135	FSH y LH post-gonarelina	Uno
136	FTA abs anticuerpos IgM	Uno
137	Gamaglutamil transferasa GGT	Uno
138	Gases arteriales	Uno
139	Gastrina	Uno
140	Glucosa (en suero, LCR, otros fluidos)	Uno

ACTA DE INICIO SERVICIOS	FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2022	HORA: 16:00

141	GLUCOSA 6 FOSFATO DESHIDROGENASA	Uno
142	Glucosa pre y post carga o test de O'sullivan	Uno
143	Glucosuria	Uno
144	Gram, tinción y lectura (cualquier muestra)	Uno
145	Hematocrito	Uno
146	Hemoclasificación (grupo sanguíneo y factor RH)	Uno
147	Hemoclasificación, prueba globular	Uno
148	Hemocultivo	Uno
149	Hemoglobina glicosilada	Uno
150	Hemoglobina, concentración de	Uno
151	Hemoparasitos (frotis, gota gruesa)	Uno
152	Hepatitis A, anticuerpo G	Uno
153	Hepatitis A, anticuerpo M	Uno
154	Hepatitis B, anticuerpo anti central G	Uno
155	Hepatitis B, anticuerpo anti central M	Uno
156	Hepatitis B, anticuerpo anti E	Uno
157	Hepatitis B, anticuerpo anti superficial	Uno
158	Hepatitis B, antígeno de superficie	Uno
159	Hepatitis B, antígeno E	Uno
160	Hepatitis C	Uno
161	Herpes I Anticuerpos IgG	Uno
162	Herpes I Anticuerpos IgM	Uno
163	Herpes II Anticuerpos IgG	Uno
164	Herpes II Anticuerpos IgM	Uno
165	Hierro total	Uno
166	Hongos, examen directo (KOH)	Uno
167	Hormona de crecimiento	Uno
168	INMUNOGLOBULINA A	Uno
169	INMUNOGLOBULINA E	Uno
170	INMUNOGLOBULINA G	Uno
171	INMUNOGLOBULINA M	Uno
172	Insulina, cada muestra	Uno
173	Leishmaniasis, determinación Ac	Uno
174	Leptospira Anticuerpos IgG	Uno
175	Leptospira Anticuerpos IgM	Uno
176	LINFOCITOS T: CD3,CD4 Y CD8 RECUENTO Y RELACION CD4/CD8	Uno
177	Líquido cefalorraquídeo, examen físico y cito químico (incluye: glucosa, proteínas, cloruros)	Uno

ACTA DE INICIO SERVICIOS	FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2022	HORA: 16:00

178	Líquido pericárdico, examen físico y citoquímico (incluye: densidad y proteínas)	Uno
179	Líquido peritoneal, examen físico y citoquímico (incluye: proteínas y tinción Gram	Uno
180	Líquido pleural, examen físico y cito químico (incluye: glucosa y LDH)	Uno
181	Líquido sinovial, examen físico y cito químico incluye: glucosa y test de mucina)	Uno
182	Luteinizante Hormona LH	Uno
183	Magnesio	Uno
184	Metotrexate	Uno
185	Micro albuminuria	Uno
186	Morfología Globular (Serie Roja)	Uno
187	Nitrógeno ureico	Uno
188	Paratohormona PTH	Uno
189	Parcial de orina, incluido sedimento	Uno
190	Plaquetas, recuento	Uno
191	Plomo, en sangre o en orina, cada uno	Uno
192	Potasio	Uno
193	Progesterona	Uno
194	Progesterona 17 hidroxi	Uno
195	Prolactina	Uno
196	Prolactina, prueba de estimulación	Uno
197	Proteína C reactiva PCR, prueba cuantitativa de alta precisión	Uno
198	Proteína C reactiva PCR, prueba semicuantitativa	Uno
199	Proteína de Bence Jones	Uno
200	Proteínas Fraccionadas Albumina /Globulina	Uno
201	Proteínas totales	Uno
202	Proteínas totales, en suero y otros fluidos	Uno
203	Proteínas transportadora de testosterona PTHS	Uno
204	Proteinuria en 24 horas	Uno
205	Protrombina, tiempo PT	Uno
206	Recuento de colonias, cualquier muestra	Uno
207	Reticulocitos, recuento	Uno
208	Rotavirus en materia fecal	Uno
209	Rubéola, anticuerpo G	Uno
210	Rubéola, anticuerpo M	Uno
211	Sangre oculta en MF	Uno
212	SARS CoV-2 (COVID-19) reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real TR-PCR	Uno

ACTA DE INICIO SERVICIOS	FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2022	HORA: 16:00

213	Secreción uretral directo y gram.	Uno
214	Sida, anticuerpos VIH 1.	Uno
215	Sida, anticuerpos VIH 2.	Uno
216	Sida, antígeno P24	Uno
217	Sida, prueba confirmatoria (Western Blot, otros)	Uno
218	Sífilis, serología confirmatoria (FTA ABS)	Uno
219	Sífilis, serología presuntiva (cardiolipina o VDRL)	Uno
220	Sodio	Uno
221	Sodio en Orina de 24 horas	Uno
222	Somatomedina C	Uno
223	Testosterona libre	Uno
224	Testosterona total	Uno
225	Tiempo de sangria	Uno
226	Tiempo de trombina	Uno
227	Tiroidea Estimulante (En neonato)	Uno
228	Tiroidea estimulante TSH	Uno
229	Tiroxina T4	Uno
230	Tiroxina T4 libre	Uno
231	Tiroxina, cuantificación	Uno
232	Tiroxina, en sangre	Uno
233	Toxoplasma, anticuerpo G	Uno
234	Toxoplasma, anticuerpo M	Uno
235	Toxoplasma, anticuerpo A	Uno
236	Transaminasa oxalacetica / ASA	Uno
237	Transaminasa pirúvica / ALAT	Uno
238	Transferrina	Uno
239	Triglicéridos	Uno
240	Tripsina	Uno
241	Triyodotironina Libre T3L	Uno
242	Triyodotironina T3	Uno
243	Trombina, tiempo de	Uno
244	Tromboplastina, tiempo parcial (PTT)	Uno
245	Troponina T	Uno
246	Tuberculina prueba	Uno
247	Urea	Uno
248	Urobilinógeno	Uno
249	Urocultivo con recuento de colonias	Uno
250	Velocidad de sedimentación globular VSG	Uno
251	VIH Carga Viral	Uno
252	Vitamina B12	Uno
253	Warfarina	Uno
254	Detección del virus para Papiloma	Uno

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS	FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2022	HORA: 16:00

Para desarrollar el objeto del contrato se debe tener en cuenta lo siguiente: Las remisiones hechas a este servicio por parte del escuadrón asistencial deberán contar con la respectiva autorización del supervisor del contrato.
Si el Laboratorio Clínico contratado está ubicado en una ciudad diferente, el contratista se obliga a garantizar un lugar debidamente habilitado en la región de Puerto Salgar Cundinamarca o la Dorada Caldas para la toma de muestras a los usuarios del ESM 11782, así mismo de resultar adjudicatario se obliga a establecer el procedimiento para toma y recepción de muestras, medios de conservación, transporte y entrega oportuna de resultados, especificando en cada examen realizado la oportunidad en la entrega de los resultados, garantizando el cumplimiento de las normas técnicas establecidas para este procedimiento.
Lo anterior con el fin de optimizar recursos y a su vez reducir costos de operación sin que se vea afectada la atención a los usuarios del ESM 11782.

Obligaciones del contratista:

El laboratorio clínico deberá contar con el personal idóneo profesional debidamente acreditado e identificados con su tarjeta profesional (se debe anexar junto con la propuesta copia de las hojas de vida de las personas que laboran en dicho laboratorio con los soportes que acrediten su condición profesional, adjunta como mínimo título profesional o técnico según sea el caso, certificación de experiencia donde se justifiquen mínimo dos años de experiencia, tarjeta profesional, documentos de identidad y demás necesarios para corroborar su legalidad).

El Laboratorio Clínico deberá estar habilitado por la autoridad de salud competente en los diferentes servicios que preste con motivo de la relación contractual, según lo dispuesto en la resolución 1441 del 06 de Mayo del 2013-Anexo Requisitos de habilitación en salud. (Anexar certificado en el momento de la presentación de la oferta).

Para el presente proceso, el oferente debe ofertar los exámenes en precios unitarios teniendo en cuenta que el ESM 3117 del CACOM-1 solicitará los exámenes hasta agotar el presupuesto oficial asignado para este, es decir una BOLSA de servicios, así mismo deberá discriminar en el IVA (si aplica).

Se debe especificar la oportunidad de entrega de los resultados de cada examen de laboratorio cotizado.

El contratista debe cotizar la totalidad de los exámenes descritos en la ficha técnica para el servicio sin omitir alguno, de lo contrario la propuesta será rechazada para el presente proceso.

Los pacientes solo pueden ser atendidos por el contratista cuando presenten la respectiva autorización emitida por el ESM y Supervisor, copia de carnet de servicios médicos y documento de identidad.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS	FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2022	HORA: 16:00

El CONTRATISTA durante la ejecución del contrato deberá contar con el personal idóneo profesional (Bacteriólogos) debidamente acreditados e identificados con su tarjeta profesional según las hojas de vida y soportes aportados en su propuesta, en caso de cambio de personal se deberá presentar al supervisor del contrato las hojas de vida del personal que laborará en dicho laboratorio y que acrediten la condición profesional solicitada.

El laboratorio Clínico a contratar deberá contar con el programa de control de calidad interno análisis de los reportes del control de calidad donde se evidencie el buen comportamiento de los diferentes analitos (precisión) y toma de medidas correctivas documentadas si es necesario. Para el acta de inicio deberán presentar el realizado el último mes y durante la ejecución del contrato deberá ser enviado mensualmente con la factura el reporte de los controles tomados a la totalidad de los analitos realizados durante el mes facturado.

Programa de control de calidad externo y análisis de los reportes del control de calidad donde se evidencie el buen comportamiento de los diferentes analitos (exactitud) y toma de medidas correctivas documentadas. Para el acta de inicio deberán presentar el realizado el último mes y durante la ejecución del contrato deberá ser enviado mensualmente con la factura el reporte de los controles tomados realizados durante el mes facturado.

Ante cualquier evento de caso fortuito o fuerza mayor que implique la paralización del servicio, el contratista debe informar al supervisor en la mayor brevedad posible, esto con el fin que el establecimiento pueda tomar las acciones pertinentes e informar a los usuarios. Ante cualquiera novedad que implique cambios en la atención a los usuarios y pueda generar retrocesos y/o algún tipo de traumatismos que afecten la imagen o la reputación de atención al usuario del establecimiento, el contratista debe informar al supervisor para tomar las medidas pertinentes.

El contratista tiene la obligación de reservarse la información de datos personales, diagnóstico, e historia clínica de los usuarios de sanidad, así como del manejo interno, documentos, formatos y datos del personal que involucre el contrato.

Otras condiciones necesarias de acuerdo con la modalidad de selección y el objeto a contratar, el contratista deberá presentar las pólizas requeridas una vez se adjudique el contrato para la aprobación de las mismas por parte de la Entidad.

Los servicios se cancelarán bajo el mecanismo de pago por evento, previo cumplimiento de los requisitos de Ley, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 4747 de 2007 y Resolución No. 3047 de 2008. – Surtirá proceso de auditoría.

El oferente deberá tener en cuenta en su propuesta que el presente proceso será ejecutado a necesidades presentadas por el ESM-CACOM-1 y se realizará mediante modalidad de Bolsa. El contratista deberá cargar las facturas en la plataforma del

ACTA DE INICIO SERVICIOS	FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2022	HORA: 16:00

SECOP II una vez vea reflejado el pago de la misma.

De conformidad con la Directiva Presidencial 9 de 2020, a partir del 1º de abril de 2021 todos los proveedores obligados a facturar electrónicamente deberán registrar el siguiente correo electrónico: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co como receptor único de las facturas emitidas a nombre de éstas, con el fin de que las envíen automáticamente, junto con el contenedor electrónico -Documento Zip (PDF, XML), para efectuar la correspondiente validación ante la DIAN, la facturación y los sopores de las mismas deben cumplir con lo estipulado en la Resolución 3047 de 2008 del Ministerio de Salud.

La entidad oferente para la prestación de los servicios ofertados debe cumplir con:

OBJECIONES Y GLOSAS: Se tramitaran de acuerdo a lo establecido en el Decreto 4747 de 2007 y Resolución 3047 de 2008 del Ministerio de Salud.

De ser necesario durante la ejecución del contrato el ESM 11782 destinará un funcionario del área de referencia y contrareferencia quien suministrará y validará el diligenciamiento del Anexo Técnico No. 10, teniendo en cuenta el manual del sistema de referencia y contrareferencia del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares DIGSA, código MDN-COGFM-PROARED-DIGSAMA.33-10 V2 de fecha 31 de abril de 2020 numeral 9.5 proceso de contrareferencia, la IPS deberá y estará obligada a realizar el trámite administrativo de diligenciamiento del Anexo Técnico No. 10 "Formato estandarizado de contrareferencia de pacientes", Resolución 4331 de 2012, esta debe ser clara y contener la información de las recomendaciones entregadas al paciente, así como la conducta a seguir por el profesional tratante en su nivel de atención básica (referente) y si hay lugar a ello la periodicidad del próximo control.

OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST

El supervisor deberá verificar antes del vencimiento del plazo de ejecución constancia proferida por la ARL que indique la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (Resolución 0312 del 2019 - Ministerio de Trabajo por parte del Contratista.

obligados a facturar electrónicamente a las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, deberán registrar el siguiente correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, como receptor único de las facturas emitidas a nombre de éstas, con el fin de que las envíen automáticamente, junto con el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML), para efectuar la correspondiente validación ante la DIAN.

Por regla general se debe diligenciar en la sección de la factura Notas u Observaciones, entre #$ el código de identificación de la entidad del Presupuesto General de la Nación (PGN) que está adquiriendo a la cual le va a enviar la factura.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO SERVICIOS	FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2022	HORA: 16:00

Dónde: 15-01-05-0XX corresponde al Código SIIF de la Subunidad Ejecutora (UMA) así: 15-01-11-103 ESM COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1

Este proceso es de obligatorio cumplimiento para el Comando Aéreo de Combate No.1, por ser esta una Entidad Ejecutora del Presupuesto General de la Nación, de tal forma que cuando se asignen contratos a favor de Proveedores o Contratistas (Emisor de la factura) que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador Electrónico, deben entregar en coordinación con el supervisor del contrato para el trámite del pago, la factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios, así como también las notas débito y/o notas crédito a que haya lugar, a través del buzón dispuesto para tal efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, descrito en el punto anterior.

OBSERVACIONES

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:

SANDOR TIBOR SPAKOVSZKY
R. L. LABORATORIO CLÍNICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S, con NIT. 900.561.068-1

TE. JAIMES MENDEZ SANDRA MILENA
SUPERVISORA PRINCIPAL

FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEAD-FR-113
FORMATO CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES NUEVO CATALOGO PRESUPUESTAL	Versión:	6
	Vigencia:	14/06/2019

Jefatura o Unidad:	CACOM-1		CPA N°	28	Versión	1
			Vigencia	Actual		
Dependencia Solicitante:	ESTABLECIMIENTO SANIDAD MILITAR 11782		Fecha ajuste		Fecha versión 1	30-ago-2022

IMPUTACIÓN									RUBRO	USOS PRESUPUESTALES PARA GTOS INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO			UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
02	02	02	009	003	01			16	ADA-Servicios de salud humana		SERVICIOS DE LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO	85101500	Minima Cuantia	Global	1	27 000 000 00	$ 27 000 000 00
02	02	02	009	003	01			16	SUBTOTAL ADA-Servicios de salud humana : REC-16								$ 27.000.000.00
																	$ 0 00
																	$ 0 00
																	$ 0 00
																	$ 0 00
																	$ 0 00
																	$ 0 00
																	$ 0 00
																	$ 0 00
																	$ 0 00
																	$ 0 00
																	$ 0 00
																	$ 0 00
																	$ 0 00
																VALOR TOTAL CPA	$ 27.000.000.00

OPERACIÓN	VALOR OPERACIÓN	OBSERVACIÓN
Valor inicial versión 1	$ 27 000 000 00	CONTRATAR SERVICIOS DE LABORATORIO ESPECIALIZADO
Valor ajustado CPA	$ 27 000 000 00	

Elaboro: TS CARDENAS SUAREZ JANETH ROCIO
(E)

Vo.Bo.
TS CARDENAS SUAREZ JANETH ROCIO
JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACION CACOM-1 (E)

FIRMA
Teniente Coronel NAILY AKID GANEM HERNANDEZ
ORDENADOR DEL GASTO CACOM-1

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA		Código	GA-JEADA-FR-132
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL		Versión No:	1
			Vigencia	20/05/2021

Jefatura o Unidad:	**ESM-CACOM 1**
Nombre del Supervisor de Contrato	**TE. JAIMES MENDEZ SANDRA MILENA**
Ordenador del Gasto	**TC. NAILY AKID GANEM HERNANDEZ**
No. Contrato	**No. 020-DIGSA-FAC-JEFSA-CACOM-1-ESM255728311782-2022**
Objeto del contrato	**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 11782 DEL CACOM1, SEGÚN FICHA TÉCNICA**
Valor del contrato	**$ 27.000.000,00**
Adición / Reducción	**$ 0,00**
Valor final del contrato	**$ 27.000.000,00**

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN										USO PRESUPUESTAL INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR APROPIACION POR RUBRO
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	SUB ORD	RECURSO				
TOTAL VIGENCIA 2019													**$ 0,00**
TOTAL VIGENCIA 2020													**$ 0,00**
TOTAL VIGENCIA 2021													**$ 0,00**
02	02	02	009	003	01				16		Servicios de Salud Humana	SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO	**$ 27.000.000,00**
TOTAL VIGENCIA 2022													**$ 27.000.000,00**
TOTAL VIGENCIAS 2018, 2019, 2020, 2021													**$ 27.000.000,00**
										Control - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y ultimo CPA)			$ 0,00

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN PAGO	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL PARA PAGO	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	SALDOS
1	dic-22	N/A	PRIMER PAGO PARCIAL	02-02-02-009-003-01-16	SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO	$ 3.463.928,00	$ 3.463.928,00	$ 23.536.072,00
TOTALES						**$ 3.463.928,00**	**$ 3.463.928,00**	**$ 23.536.072,00**

FIRMA	
POSTFIRMA	TE. JAIMES MENDEZ SANDRA MILENA
FECHA	13/12/2022

FUERZA AÉREA COLOMBIANA - CACOM 1-ESM255728311782	ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS			Doc. Material Entrada Manual	
UNIDAD	**NIT**	**CODIGO**	**ALMACEN**	**FECHA**	**CIUDAD**
ESM Comando Aéreo de Combate No. 1	901542613 - 9	SF68		13-dic-22	Puerto Salgar, Cundinamarca
PROVEEDOR	**NIT**	**CODIGO**	**No. PEDIDO**	**DESTINO**	
LABORATORIO CLÍNICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S.	900561068-1				

TRAZABILIDAD: FACTURA No. FM151170 del 22-11-2022 NOTA CREDITO NY1479 del 13-12-2022 CTO 020-JEFSA-FAC-CACOM-1-ESM11782-2022 / SUPERVISORA TE. JAIMES MENDEZ SANDRA / PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 255728311782 DEL CACOM1, SEGÚN FICHA TÉCNICA

MATNR	LOTE/UBIC	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
			PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 255728311782 DEL CACOM1, SEGÚN FICHA TÉCNICA		1	UN	3.463.928,00	3.463.928,00
							TOTALES.....	**3.463.928,00**

MONTO TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE.

RECIBI

Kellin Beltrán

ESCUADRILLA DE CONTRATOS
T4. BELTRAN UBATE KELLIN